

# LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes  
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.  
El pago adelantado.  
Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.  
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

Subasta.

Autorizados por el Ayuntamiento de esta capital, varios propietarios en las calles de Bayou y Tesorería, para construir por su cuenta una alcantarilla, que desde la plaza de la Catedral recorra las mencionadas calles, hasta empalmar con la existente en la de Tesorería; han acordado anunciar subasta pública por pujas á la llaña para la ejecucion de dichas obras, la cual tendrá lugar el domingo próximo, 30 del corriente, á las doce de su mañana, en el despacho de D. Dámaso Merino, bajo el tipo de 25 pesetas por metro lineal.  
Las condiciones facultativas que servirán de base para la subasta, se hallarán de manifiesto en el Excmo. Ayuntamiento, y las de pago y demás condiciones económicas se harán saber á los licitadores á tiempo de la subasta.

Nicotina literaria

Allá cuando á los fabricantes de cerillas fosfóricas los daba por la poesía en términos que no era posible hallar una caja sin su correspondiente cuarteta, recuerdo haber oido decir que aquellos honrados industriales espendían me ores fósforos que versos.

Algo así se puede decir ahora de la Compañía Tabacalera.

Y no precisamente porque espenda demasiado buenos cigarros; sino porque aun cuando los cigarros de la Tabacalera, sean bastante malos, todavía son peores los versos.

Naturalmente.

Como que el encargado especial de este ramo en la Compañía es el Director que eligió el año pasado libremente, por orden de Cánovas; es decir, el Vizconde de Campo Grande.

El cual... ¡Vaya que es terco el pobre señor!... despues de haberle dicho con toda formalidad hace unos ocho años mi pariente Venancio González que no se volviera á meter en versos, y despues de haber pasado esos ocho años en buena abediencia, acaba de reincidir en su delito de injurias á la poesía, descolgándose en Gijón con un himno á Jovellanos, que ha sido la nota mas saliente.... vamos, quiero decir la más discordante de las fiestas.

¡Pobre Vizconde!

Y ¡pobre Jove-Llanos!

Aunque, en parte, bien empleado le está. Porque bastantes pecados hizo para merecer el castigo de ser cantado por este otro Jove de menor cuantía...

Por Jove y Hevia.

¡Pobre Vizconde!

Me parece que le estoy viendo, co-

mo le ví efectivamente hace un mes, paseándose por los jardines del Buen Retiro y meditando ya sin duda en su atentado poético.

Y me parece que le estoy oyendo, despues de meditar un rato sobre las proyectadas fiestas de Gijón, me parece que le estoy oyendo prorumpir en este pareado, malo como suyo:

No hay funcion sin tarasca...

y allá voy yo con mi chistera blanca.

Y fué, no solo con la chistera blanca, sino con un himno muy cursi á Jovellanos, que ni siquiera tuvo el mérito de la sorpresa (como el discurso del Alcalde de Gijón) porque había cuidado de que le anunciaran todos los periódicos.

Anuncio ante el cual, con la fama de poeta que tiene el vizconde desde que en los *Ripios Aristocráticos* apareció comentado aquel soneto del *ayer... ayer... ayer...* y del *hoy... hoy... hoy*, todo el mundo se echó á temblar... de risa.

Y escusado es decir que el himno hizo á todo el mundo seguir temblando.

¡Cuidado con el himno!...

Tiene un coro y tres estrofas.

Lo suficiente para probar que si D. Plácido dirige muy mal la Tabacalera, no dirige mejor la inspiracion; si es que puede llamarse inspiracion á un erupto de pedanteria.

El coro dice:

Honor al severo

Patricio eminente,

Al sábio, al virtuoso...

¡Vizconde, Vizconde! Modérese V. y repare V. que virtuoso tiene cuatro sílabas, *vir-tu-o-so*; y que reducido á tres para hacerle encajar en el verso, como V. quiere, apenas puede pronunciarse.

¿Por qué no puso V. otro adjetivo cualquiera, que no tuviese más que tres sílabas?

Sobre elegirlos á capricho...

Lo mismo que le llama V. sábio y virtuoso, pudo V. haberle llamado coloso ó chistoso, aunque ninguna de estas cosas fué, ó soso ó resoso, porque lo fué muchísimo, ó chismoso, que no se si lo seria, ni me importa.

Pero dejemos el coro y vamos á las tres estrofas que parecen tres cajetillas de picado de diferentes precios, aunque todas malas.

La primera dice:

La virtud y el honor le mecieron

En amante regazo materno...

¡Hombre! La virtud bueno que

tenga regazo materno, pero el amor... ¿no ve V. que es macho? ¿Cómo ha de ser materno el regazo del amor? Sería pater, si acaso. ¿Y cómo han de tener el amor y la virtud solo un regazo materno entre ambos?

Y luego mecieron y materno son asonantes, aunque no lo debieran ser.

Bueno. A ver qué más.

«La virtud y el honor le mecieron

En su amante regazo materno:

En el fondo del nido paterno...»

¡Es claro! Para concertar con materno... pues... paterno.

En el fondo del nido paterno

Del honor el ejemplo encontró.»

Pero ¡qué ha de ser paterno el nido, hombre! ¡Qué ha de ser paterno!

Es consonante, eso sí, consonante de materno. Lo demás ha de saber usted señor Vizconde, que hay muy pocos padres que hagan nidos. En la mayor parte de las especies los hace exclusivamente la madre, y solo en unas pocas los hacen á medias.

Verdad es que como el personaje de la *careta verde* habla de «la casa paterna de su tío», tambien puede usted hablar del nido paterno de la madre.

Si hubiera V. hablado sencillamente «del hogar paterno, evitaba usted esa impropiedad y además la imagen ridícula del nido que ahí no pega.

Ni sirve para otra cosa que para recordar el nido de que V. acaba de caerse.

Y luego lo de encontrar el honor en el fondo del nido como si se tratara de una moneda de dos reales...

Siga V.:

«Cuando un Genio en la tierra aparece, Es un faro que enciende la madre: Mucho puede el ejemplo de un padre, Mas al Genio la madre inspiró.»

¡Dale con el genio!

En primer lugar, Jovellanos no fué un genio, sino un progresista, lo cual no es lo mismo, ni con mucho.

Y luego eso de comparar á un genio con una candileja...

¡Ya, ya! ¡Esfá bueno!

Como lo de venírsenos diciendo que,

«mucho puede el ejemplo de un padre» verso que sobre no ser poesía, sino pura prosa, no es verdad tampoco.

O por lo menos V. procura que no lo sea.

Porque si hubiera podido mucho en V. el ejemplo de su padre, que seguramente sería una persona formal, ni usaría V. chistera blanca,

ni lira, ni laud, ni rabel, ni ningun otro instrumento poético, es decir, que se guardaría V. mucho de meterse á hacer versos, ni menos á dirigir Compañías Arrendatarias de de Tabaco, cuando apenas sirve usted para estanquero... aéreo.

La segunda estrofa, parece la filiacion de un quinto, ó de un preso, por lo concisa y aprovechada. Empieza así:

«Escolar distinguido en Honores...»

¡Hombre! ¿En Henares? Henares es un río, y no es de creer que Jovellanos fuera escolar en el río. A no ser que anduviera aprendiendo á pescador...

Es posible que fuera Jovellanos escolar en Alcalá de Henares, aunque lo mismo pudo haberlo sido en Espinosa ó en cualquier otro pueblecillo de los que el río baña. Pero Alcalá no cupo en el verso, y *velay*.

¿Le parece á V., señor Vizconde, que de un vecino de Aranda se puede decir que reside en Duero?...

Poder... ustedes los malos versistas lo pueden todo; pero nadie se entera, por esas señas de si la persona aludida reside en Aranda de Duero, ó en Tudela de Duero, ó en Villanueva de Duero... ó en algun otro pueblo de los que llevan el mismo apellido.

Y dice la estrofa:

«Escolar distinguido en Henares, De Sevilla juez recto y amado Consejero y Ministro admirado.»

Y consonante... despues de amado, admirado.

¿Quién le habrá dicho á V., señor Vizconde, que esto es poesía, ni siquiera administracion, ni nada?

¿Y para qué se mete V. en lo que no entiende.

¡Cacipleruco!

Vaya; quédese V. con Dios. Y dé expresiones al Alcalde y al Musel, encargándoles que cuiden de que no se les vuelva á subir á la cabeza el espíritu... del entusiasmo.

JUAN DE REGLA.

Un partido en liquidacion.

El partido del Sr. Ruiz Zorrilla, como las tiendas que liquidan sus géneros «por fin de estacion» está á punto de desaparecer.

No sabemos si se habrá enterado de ello el Sr. Ruiz Zorrilla, acostumbrado á ser el último en enterarse de los efectos de sus continuas torpezas. Cuando se entere, porque al fin y al cabo no podrá menos de enterarse, solo tendrá un recurso;

encargar á alguno de sus secretarios que escriba el epitafio debido al cadáver de sus hoy agonizantes esperanzas.

El Sr. Ruiz Zorrilla, sin embargo, debía esperar este resultado como final, el único final posible, de su desastrosa política

Tuvo á su lado, en los primeros dias de la Restauracion, á los estadistas más conspicuos de la democracia española. Le acompañaron al destierro hombres como Salmeron y Fernandez de los Rios. Suscribieron sus programas políticos los Martos, los Echegaray, los Montero Rios. Estuvieron á su lado, más ó menos ostensiblemente, generales ilustres, oradores elocuentes, hombres de Estado como Figuerola y periódicos de tanta importancia como *El Imparcial*. Hicieron su causa con valeroso brío, sin esquivar responsabilidad alguna, periódicos tan vehementes, de cuya honradez intachable no dudó nadie nunca, como *La Prensa Moderna* y *El Porvenir*.

¿Qué hizo de todas esas fuerzas el señor Ruiz Zorrilla? Primero el Sr. Martos, luego de procurar en vano convencerle de sus errores, se fué, con todos los suyos de su lado, para ayudar á constituir la llamada izquierda dinástica, que tantos servicios prestó á la causa de la monarquía, restando elementos poderosos á las fuerzas republicanas.

Luego, de allí á poco, forzó al Sr. Salmeron, cuyo patriotismo, no obstante su amor á la utopia, es innegable, á separarse de él, sellando la ruptura con una declaración elocuente y sóbria, llena de acusaciones abrumadoras é implacables.

Por un decreto de su autocrática voluntad, jamás sinceramente avenida con el igualitarismo democrático, relegó á la muerte á *La Prensa Moderna*, y más tarde, con *El Porvenir* hizo lo propio.

¿Qué idiosincrasia es la idiosincrasia del Sr. Ruiz Zorrilla, cuando de un modo tan constante persevera en el error y en el desconocimiento de las personas y de las cosas? Lo ignoramos. No hemos vivido jamás en la intimidad del emigrado voluntario; pero ello es que el tal, sea dicho sin ofensa, háse dado tal maña, que no ha hecho más que restar elementos á su política y acostumar á los suyos á no hacer nada sin el previo acuerdo con las decisiones de su voluntad absorbente.

Y luego de apartar de su lado elementos políticos y elementos militares de mucha valía, pudo conseguir la adhesión del marqués de Santa Marta, de periódico tan consecuentemente republicano como *La República*. ¿Y qué? Pues una vez más, evidenciando los incurables errores de su política—no solo falta de ambiente apropiable, por el vacío en que la opinión la deja y en que la ha tenido siempre, sino tocada de tales torpezas y vicios que la hacen ineficaz—también logró convertir en enemigos peligrosos á los amigos casi incondicionales.

Dos veces quiso coligarse con él el señor Pí y Margall y no pudo. Tres veces logró coligarse con él el Sr. Salmeron y hubo de abandonarle por la imposibilidad de una concordia permanente y sincera con el jefe de los republicanos progresistas.

*El Motin* ha estado siempre, incondicionalmente, á su lado. Su intransigencia ha tenido á veces los tonos del fanatismo. Le ha defendido, cuando los suyos le dejaban indefenso, contra tirios y troyanos. Hoy *El Motin* se pone en guardia y en actitud amenazadora contra él, despues de disputarle, con empeño y cierta lógica—porque en el error hay lógica también; aunque partiendo de supuestos falsos—su jefatura el marqués de Santa Marta.

Por eso, en su número de ayer dice:

«Pero si un dia, lo que no creemos, lo que lamentaríamos de todas veras (el señor Ruiz Zorrilla), entrase en España

mandando los Borbones, todos tendríamos derecho á interceptar su camino con esos cadáveres (los de los fusilados en Santo Domingo de la Calzada) y con los de aquellos otros héroes que se sacrificaron, no por la revision constitucional ni el sufragio universal, que existian cuando el Sr. Ruiz Zorrilla alzó la bandera revolucionaria y existieron hasta que se votó la Constitución del 76, sino por variar la forma de gobierno.»

Y en otro lugar añade, hablando del manifiesto del marqués de Santa Marta:

«Servirá para convencer á los republicanos de buena fé de que el fetichismo está muy arraigado en todas las fracciones republicanas, y que, antes que demócratas, prefieren algunos llamarse zorillistas, salmeronianos, piistas ó castelarisistas, siendo esta la principal causa de todas nuestras desventuras.»

Hoy, despues de haber restado de su política, lo mismo las fuerzas inteligentes que las fuerzas más activas, guarda un silencio anunciador de sus vacilaciones, se ve por los suyos discutido, forzado á reconocer las ventajas de una amnistia que consideró mezquina y falsa y convertido, por ley inexorable é inflexible de la realidad, en lo que es.

Un político iluso que desconoce la realidad de las cosas y la calidad de las personas hasta el punto de que, habiéndose propuesto ser el más formidable enemigo de las instituciones, ha sido el que, con mayor éxito, en el campo republicano, se ha encargado de demostrar, á pesar suyo, la fortaleza inexpugnable de la causa monárquica.

Triunfo es este que, en primer término, se debe á la política conservadora; pero no podemos negar que las singulares torpezas del Sr. Ruiz Zorrilla han colaborado á esta obra en términos que jamás pudimos sospechar en adversario tan rencoroso é implacable.

A la hora presente el Sr. Ruiz Zorrilla debe lamentar mas que nunca no haber perseverado en aquel voluntario ostracismo que, en tiempos de la efímera monarquía de Saboya, le llevó á Tablada.

Porque, despues de todo, no le queda mas recurso, en estos momentos, que llover la sangre y las desventuras ocasionadas por su causa, y ya que no pueda recordar, como Padilla, el dia que expusiera—por no haber aun llegado para él—su vida en los campos de batalla, rece como cristiano en la soledad de su destierro y pida á Dios y á la patria que le perdonen y le olviden.

La Libertad.

## Política

Se ocupa estos dias la prensa de Madrid de una conferencia en proyecto, entre el señor presidente del Consejo de ministros y el Sr. Sagasta, en la cual han de tratar de asuntos muy importantes para la gobernacion del pais.

En dicha conferencia se tratarán las cuestiones siguientes:

De la aptitud que tomará España en el caso mas que probable, de que en el vecino reino de Portugal ocurra algo grave que se espera por todos.

Conveniencia de no intervenir para nada en el arreglo de las cuestiones que afectan á la renovación de la triple alianza y medios de resolver la gravísima cuestion de los vinos.

El propósito que se atribuye á los conferenciantes, es el de que gobernando los conservadores, coincidan con ellos los liberales en una sola aspiracion, en un solo criterio y en una misma política.

Difficilillo parece.

El viaje del gran Duque Wladimiro de Rusia con su esposa á España, hermano del czar parece cosa resuelta habiendo ce-

lebrado con este motivo estensa conferencia los señores ministros de Estado y Gobernacion en la famosa rotonda de la casa del primero.

Este viaje da lugar á los consiguientes comentarios, achacándole algunos al deseo de Rusia de buscar alianzas con España para el caso de una guerra europea que no falta quien juzga inmediata, diciendo los ministeriales que viene el gran Duque con el único objeto de complimentar á la Reina y pasar unos dias en San Sebastian.

Los fusionistas esperan impacientes conocer el resultado de la entrevista que ha de tener lugar en Santander entre los gamacistas y el jefe del partido liberal señor Sagasta, porque hay algunos de los más conspicuos que temen se rompa la unidad del partido si el primero no modifica sus teorías económicas, que no pueden ser aceptadas por los hombres más significados é importantes del partido liberal.

Como en la reunion á que nos referimos no han de tener representacion ni los señores Lopez, Puigcerver, Lopez Dominguez, Montero Rios, Navarro Rodrigo, Moret y Canalejas, creen muchos fusionistas que esta pretericion les ha de causar molestia si se tiene en cuenta que cada uno de estos hombres públicos tiene más importancia política que Gamazo y

todos los gamacistas juntos.

El Manifiesto del Marqués de Santa Marta sigue dando juego, así como la convocatoria hecha de la Asamblea de la coalición republicana, que combate el pais.

Se han reunido en Rentería los señores Ezquerdo que venía de París de conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla y los señores Llano y Persi, La Hoz, Peña, Nebreda y otros representantes en las Provincias, acordando hacer una enérgica protesta contra los disidentes del partido, dando un manifiesto al pais.

El Sr. Nakens, director de «El Motin» publica una carta en «La República» insistiendo en que la actitud y la conducta seguidas por el Sr. Ruiz Zorrilla, deben ser rechazadas por todo buen republicano.

A pesar de cuanto estos dias se venía diciendo, no habrá en San Sebastian Consejo de ministros formal; el primero tendrá lugar en Madrid tan pronto como regrese á la Corte el Sr. Cánovas, que será del 8 al 10 de Septiembre.

## Seccion oficial

La «Gaceta» del dia 24 no contiene disposicion alguna de interés general.

### Gaceta del dia 25

La de este dia contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto precedido de exposicion, unificando la carrera del notariado de la Península é islas adyacentes con los que la ejercen en las provincias españolas de Ultramar; ampliando á sesenta dias el plazo del artículo 8.º del reglamento general del notariado, con el fin de que los aspirantes de Ultramar puedan presentar sus solicitudes ante las respectivas juntas directivas de los colegios notariales de la Península, quedando facultados para que sus instancias sean suscritas por apoderados, y disponiendo que los decanos de dichos colegios soliciten de la direccion general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, respecto de dichos notarios aspirantes, y para poder clasificarlos, conforme á las disposiciones legales, los datos y antecedentes relativos á la antigüedad, méritos y servicios de los mismos, y todos los demás que estimen oportunos, que se les facilitarán con la urgencia posible.

— Otro nombrando canónigo de la catedral de Tudela, que ha de reducirse á colegiata, al presbítero doctor D. Ramon Moreno Blanco, propuesto en el primer lugar de la terna formulada por el tribunal de oposicion.

Hacienda.—Anuncia la direccion general de la Deuda pública, que desde el 1.º de Setiembre inmediato se admiten por el negociado de recibo de sus oficinas todos los dias no feriados, de once de la mañana á 2 de la tarde á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos, los cupones que vencen en 1.º de Octubre próximo, de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta.

## Boletín oficial del dia 26

Seccion de Fomento.—Minas.—D. Pedro Alonso Garcia, vecino de Valle, ha presentado una solicitud de registro pidiendo 23 pertenencias de la mina de carbon llamada «Hermana Rosario» sita en término del pueblo de Orzonaga, Ayuntamiento de Matallana.

D. Antonio Novas, vecino de Bilbao, ha presentado otra solicitud de registro pidiendo 200 pertenencias de la mina de carbon, llamada «Teodoro-Antonio», sita en término del pueblo de Mata de la Riva, Ayuntamiento de Boñar.

Admitiendo la renuncia de las minas denominadas «La Purísima Concepcion y Aparecida», términos de Espinareda y Pontedo.

Relacion de cartas de pago que se devuelven á la Intervencion de Hacienda, sobrantes de depósitos que constituyeron los interesados, una vez satisfechas las dietas y gastos del Ingeniero, en la demarcacion de sus registros.

Junta provincial del Censo electoral de Leon.—Relacion de los comisionados de las respectivas secciones que, por acuerdo de esta Junta, y con arreglo á lo dispuesto en el art. 47 del Real decreto de 5 de Noviembre último, han de concurrir á la cabeza del distrito electoral para el escrutinio general de la eleccion de un diputado provincial en los distritos que se expresan.

Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas.—Relacion de las operaciones que han de practicarse por el Ingeniero jefe, durante los dias y minas que se expresan.

Audiencia de lo criminal de Ponferrada.—Juzgado de Astorga.—Lista definitiva de jurados formada con arreglo al art. 33 de la ley de 20 de Abril de 1888, y correspondiente al año 1892.

Sr. Director de LA MONTAÑA

Mi querido amigo: Si alguien dudara que Gijón es una villa ilustrada, floreciente, industriosa, trabajadora y civilizada en alto grado, podía convencerse, y se convenceria con solo visitar la Exposicion local, instalada en el espacioso instituto de Jovellanos.

En diez y siete salas se exhiben minerales, pinturas, sustancias alimenticias, bordados, vidrios y loza, mármoles, muebles, bastones, maquinaria, barrilería y otra infinidad de sustancias, productos ó trabajos, que prueban el punto á que llega el progreso de los gijoneses, incansables y convencidos creyentes de que «omnia vineit labor.»

Hay instalaciones magníficas y preciosas: la fábrica de chocolate «La primitiva indiana» presenta un modelo del castillo de Belver, que sirvió de prision á Jovellanos, formado admirablemente con pastillitas napolitanas.

El castillo se halla cubierto por un techo sostenido en dos columnas construidas en disimulada espiral con paquetes de chocolate.

La fábrica de tabacos presenta labores de todas clases en una preciosísima instalacion que ha valido muchos y merecidos aplausos al ingeniero Sr. Carbó, que es autor de la misma. Se exponen también los premios alcanzados por la fábrica y los regalados á dicho Sr. Carbó por la instalacion de que me ocupo.

La seccion de pintura cuenta con mu-

chos y muy notables cuadros de varios gijoneses.

El Sr. Martínez Abades, pintor de alien-tos, presenta muchísimos cuadros, mari-nas en su mayor parte, algunos de los cuales son de reconocido mérito.

El que más llama la atención represen-ta á un emigrante que desde tierra se tras-lada en una lancha al barco que ha de con-ducirle á lejanos países. Este barco se vé á no mucha distancia. Va el emigrante con la cabeza entre las manos, como abru-mado por tristes ideas. ¡Acaso piense en que el hambre le obliga á emigrar y no pueda saciarla donde se dirige con ese ob-jeto! ¡Acaso, al abandonar el suelo patrio, abandoné también esposa, hijos y las de-más carísimas afecciones de su corazón!

Lleva de equipaje un baul atado y un lio de ropa, y están, lo mismo el baul que el lio, tan bien y tan naturalmente dibu-jados, que compiten con la realidad mis-ma. De frente al emigrante, va remando un viejo marino muy real, y en una acti-tud muy propia del asunto y muy simpá-tica. Es un cuadro de buen colorido y no menor ejecución.

Otro pintor, D. Nemesio Lavilla, expo-ne gran número de paisajes muy bonitos y bien sentidos; el Sr. Laviada varios re-tratos bien hechos y un cuadro que re-presenta la dársena de esta villa, visto desde un mirador del hotel Iberia, ocupa-do el mirador por una bellísima mujer di-vinamente pintada; y los hermanos aficio-nados D. Ramon y D. Ventura Alvarez Sala diferentes paisajes, retratos y mari-nas perfectamente hechos. Se dice que dado el mérito de estos dos hermanos y sus excepcionales disposiciones, va á pen-sionarles la diputación de la provincia para que estudien el bello arte de la pin-tura.

La escuela de Artes y Oficios de Gijon expone los trabajos que ejecutan jóvenes alumnos de la misma, llamando la aten-ción algunos tallados en madera y yeso muy notables. Demuestran la pericia de los maestros, el amor al arte de los disci-pulos y la inteligencia cultivada de unos y otros.

Hay carbonos y hierro de no recuerdo qué minas, máquinas, pipas de envase, sidra, yeso, pastas, bastones de papel prensado, aguas minerales, entre ellas de la ensenada en que se proyecta el puerto de El Musel y que lleva el mismo nombre; pinturas al óleo, dibujo y bocetos; borda-dos sobresalientes, hechos por las divinas y delicadas manos de las bellísimas niñas gijonesas; modelos de buques, trabajos con conchas marinas... la mar, pues la mar de cosas cabe en diez y siete salas tan espaciales como las ocupadas por la exhibición local.

Orgullosos y satisfechos de sí mismos deben hallarse los gijoneses por los bril-lantes resultados del pequeño certámen. Todas las poblaciones deben imitar en lo posible el laudable ejemplo de Gijón, que demuestra activa industria, extenso co-mercio y práctica con fruto de todas las artes.

Para hacer más amena la visita á la Ex-posición, si más amenidad cabe dada la índole de aquella—la visita—la banda mu-nicipal de música ejecutaba en el patio del Instituto bonitas y difíciles piezas de sa-lon que agradaban mucho á los visitantes.

Hay que confesar que los *Xixomi-gos* tienen bastante de la principal cualidad portuguesa. Mucho aparato, mucho rui-do y... nada, absolutamente nada. En Por-tugal se cuenta por la medida mayor, y se llena la boca con una palabra retum-bante, significativa de una cifra no me-nos pomposa, y el bolsillo... apenas se re-siente por el ingreso ó salida de *tan fabu-losa* cantidad. ¿No cuentan la caballería de ejército por los *pes d'as* cabalgaduras? Pues en Gijón, mucho anuncio, la

mar... de programas...; *mucho ruido y po-cas nueces*. Festejos para todo el mes de Agosto, digeron los periódicos, en el muelle, en Sta. Catalina, en Begoña y en todos los sitios. Hace ocho días que me hallo en esta villa y no he visto festejo alguno.

¡Ah! sí; una cucaña. Menos es nada. Y una iluminación en Begoña, que aun llamada iluminación por mí y todo, para seguir la corriente, no consistió en otra cosa que encender diez, sino conté mal, focos eléctricos; y eso, en uno solo de los paseos del jardín. También es algo.

Muchos forasteros han marchado que-jándose, con justicia al parecer, de que el Ayuntamiento de Gijón ha procurado po-co por agradecerles y divertirles. Les he oído manifestar que todas las fiestas has-ta hoy, se han reducido á la inauguración de las tan cacareadas estatuas de Jovella-nos y Pelayo é iluminación en el muelle y en Begoña por cuando ocurrió aquella. Decían que viniendo aquí á gastar los céntimos en provecho de esta villa, y á dar incremento á la población que gana muchísimo con la concurrencia de los fo-rasteros, son estos objeto de lo que los mismos forasteros llaman burla: se les prometen fiestas que no se hacen, y si se hacen... no resultan tales fiestas, sino juegos, que pueden verse en cualquier pueblo de *á perro chico* el día de su pa-trona.

¿Qué hemos de decir los forasteros cuando los mismos gijoneses se quejan de que este año *dioles lata* el Ayunta-miento? Pues si el Ayuntamiento *dioles lata* á los vecinos, ¿qué no dará á los que, cual el humilde Zascandil que suscribe vienen á esta playa atraídos por los fes-tejos del programa y prescinden de tomar baños en otra donde acaso disfrutaran mas comodidades por igual ó menor gasto?

Haya paciencia, y esperemos al año que viene en que, seguramente, no serán *latosos* los Sres. Concejales, padres de este pueblo.

El 23 del actual, la compañía del señor Vico, que actúa ahora en el teatro de Jo-vellanos, puso en escena la comedia «Ter-cero en discordia» y la pieza cómica «Col-gar el hábito.» Anoche, «De mala raza,» original de Echegaray (D. José) y «Lagar-tijo,» juguete cómico.

Admirablemente ejecutadas todas esas obras, oyeron los intérpretes, los constan-tes y nutridos aplausos que les dirigía el público entusiasmado.

Cada función, es una muestra de cari-ño al gran maestro de la escena española; al inimitable Vico; al sublime Vico que borda los papeles; que transporta al espec-tador á la realidad; que hace padecer, reír llorar... tal es la verdad que encierran to-dos sus gestos, todos sus detalles.

Para el martes próximo da la Compañía «Bruno el tejedor» «Arte y corazón» y «Mercurio y Cupido.» Es de suponer que el pequeño y elegante teatro de Jo-vellanos esté completamente lleno, como anoche, en la función del martes.

Y hasta otra.

Perdónenme V. y los lectores las pifias de todo género que contiene esta kilomé-trica epístola; y sabe es suyo afectísimo amigo

Zascandil.

Gijón, Agosto 24 de 1891.

## Noticias generales

### A «El Campeón»

Damos ante todo las gracias á nuestro colega, por lo complaciente que se mues-tra en su número de ayer, así haga la pro-cepta, de «hacer en lo sucesivo lo que le parezca», cosa que no hemos pensado en estorbar aunque pudiéramos, por la ad-vertencia que nos dirige, de que las sesio-nes del Ayuntamiento son públicas, por

el derecho que tenemos de asistir á ellas, y la facilidad de enterarnos de lo que allí ocurra, y por lo demás extensas explica-ciones que en su número de ayer consigna, para contestar á inofensivo suelto que nosotros publicamos en el número ante-rior, hablando de la corporación muni-cipal.

Ni el tiempo, ni el espacio de que pode-mos disponer, nos consienten contestar con detenimiento al suelto de una colum-na entera, que nos dedica «El Campeón» de ayer.

No lo creemos tampoco necesario, pues á nuestro propósito basta con lo que va-mos á consignar en términos todo lo pre-cisos y concretos que la cuestión requiere.

LA MONTAÑA no se ha propuesto molestar al director de «El Campeón», ni como político, ni como concejal, ni menos aún como particular.

A LA MONTAÑA no la duelen prendas en ninguna ocasión, y lo mismo censura, que aplaude á los concejales que sean repu-blicanos ó que sean monárquicos, pues no ve en ellos más que concejales, obligados á cumplir con el deber que voluntaria-mente se han impuesto al solicitar los su-fragios de sus convecinos.

Si los monárquicos faltan á las sesiones más que los republicanos obrarán por; autoridad superior hay que puede corre-gir las faltas, como ya en otra ocasión di-gimos.

Si el Sr. Morán no ha faltado desde que es concejal á ninguna sesión, habrá obra-do bien, y nos habrá suministrado noticia inexacta el que nos dió la nota de la ses-ion que el lunes debió celebrarse y no se celebró por falta de número, no hallán-dose entre los que concurrieron el señor Morán.

Nos parece buena la idea de publicar los nombres de los que asistan á las sesio-nes, y de los que faltan á ellas, porque se-rá un estímulo para no cometer muchas faltas, y porque bueno es que el pueblo conozca cómo cumplen los concejales el mandato recibido.

Y por último LA MONTAÑA no puede emprender esta obra, porque no tiene las facilidades que «El Campeón». Proponga el director de nuestro colega que faciliten á la prensa los datos ó medios de tomar-los en las sesiones, y verá el colega cómo lo hacemos.

«El Campeón» los recoge desde su asiento de concejal, ó se los facilitan sus subordinados.

Como de los asuntos del Ayuntamiento pensamos ocuparnos, ya que el colega consulta nuestro deseo, nos alegraríamos de tener muchos y buenos datos para dar-los á la publicidad.

### A «La Estafeta»

Tratando las cosas como el apreciable colega local las trata, y entendiendo las cuestiones personales como él parece que quiere entenderlas, difícilmente podría ocuparse la prensa de un asunto que no entrañara una cuestión personal.

Nosotros lo entendemos de distinta ma-nera que lo entiende «La Estafeta»; cree-mos que quien personaliza las cuestiones, es el que no admite, ni provoca, ni acepta discusión, sin hablar de *envidias*, hidal-guías, méritos, títulos y otra porción de cosas por este estilo, tan gastadas ya, que todas ellas y muchísimas más, se prodi-gan y manejan, como los incensarios en los entierros solemnes.

«La Estafeta» en uso de su perfecto de-recho, ¿no censura á los hombres públicos más elevados, cuando los cree dignos de censura? Creemos que sí, porque esto ha-ce toda la prensa, y lo hace á diario. Di-ganlo sino Fabié, Isasa, Beranger, etc.

A esos mismos hombres ¿no hay quien los alaba al propio tiempo? Hé aquí la cuestión personal de «La Estafeta.»

Todo hombre público está sujeto á la

censura de sus actos públicos y nadie ab-solutamente más que «La Estafeta» juzga que se provoca una discusión personal cuando se juzga á hombre como funesto para el país, y se procura inculcar en este la idea de que no debe elegirle diputado.

Esto es sencillamente lo que nosotros hemos hecho y seguiremos haciendo, sin colgarnos el incensario del brazo; decir, haciendo coro y tomando la noticia de «El Correo» que Molleda debe ser derrotado en Alcañices, como lo fué en La Vecilla.

¿No ha dicho «La Estafeta» lo propio de otros candidatos?

Si desea el triunfo del Sr. Molleda, ne-cesariamente ha de querer la derrota de su contrario. Por esto hemos de decir nos-otros á «La Estafeta», tomando de ella el ejemplo, que tiene envidia á los ricos, que les aborrece, que la falta hidalguía, que la inspira odio africano y cosas así tan pere-grinas como las que nos endilgó el día pasado en el suelto á que contestamos el martes.

¿Qué privilegios tiene el periódico que se dice católico para lanzar injurias así sean embozadas y reticencias ofensivas, y para no soportar que digamos, que Molleda debe ser derrotado en Alcañices, y que debe perder la poca influencia que le queda en el Gobierno, porque la emplea en perturbar á los pueblos dando aliento á los pocos amigos que le quedan?

Entone en buen hora todos los himnos de alabanza que quiera en honor del di-rector de los Registros; pero no creemos necesario que para ensalzar á éste sea preciso deprimir ni injuriar á los demás.

Nosotros, ¿qué hemos dicho que pueda ofender á «La Estafeta?»

¿Que descendemos al terreno de las per-sonalidades! Quien las empequeñece y personaliza las cuestiones suscitadas es el colega: nosotros, en todo caso, las agran-daríamos, puesto que nos *elevamos* hasta la personalidad sagrada, casi olímpica del Sr. Molleda.

Cite «La Estafeta» una sola frase nues-tra de esas mal sonantes que ella prodiga, como la de que «solamente á fuerza de oro...» ó de «arrogante petulancia,» como la final del suelto que comentamos.

¡Bendito sea el privilegio de penetrar en el santuario de las *intenciones para co-nocer las de todo el mundo,*» exclusivo de «La Estafeta» y usado tan indebidamente!

Ya lo digimos; ¿para qué necesita Molleda más enemigos que los de su propia comunión, dirigidos por «La Estafeta?»

Acaso, acaso, sean mayores los odios disimulados entre sus panegiristas.

### Dice «El Resumen»

«Ha regresado á Madrid el autor del himno á Jovellanos.

»El Sr. Jove.»

Suponemos que el apreciable colega, habrá citado el nombre del autor, para que le conozcan los que hayan tenido la fortuna de no leer las *berzas* dedicadas á Jovellanos, porque aun siendo muy malos poetas otra infinidad de hombres, mas ó menos Vizco...ondes, el olímpico estilo y la holgada medida de Jove con Hevia se conoce luego.

Con música de cigarr...eras, estaría el himno divino.

### El Padre Perier

El antiguo Diputado á Cortes y Di-rector general de Gracia y Justicia, hoy compañero del padre Coloma, se halla en la Universidad católica de Deusto (Bilbao) atacado de hemiplejía, que le priva del uso de la palabra.

Celebraremos el alivio del buen Je-suita.

### El crimen de Lisboa

Por falta de espacio no publicamos en el número de hoy el interesante relato que hoy hace nuestro colega «El Resú-men» del crimen de Lisboa, de que oportu-namente dió cuenta nuestra publica-ción.

Lo haremos á la mayor brevedad, por-que es muy interesante, y aporta nuevas noticias á las conocidas ya de nuestros lectores.



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser } PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» participa al público que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar a los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas», «Sistema Singer», u otra cosa por el estilo TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura la palabra MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL  
SAN MARCELO, 11.  
**LEON**

**Madame Antoine et Fils,**  
DENTISTAS  
Calle de SS. MM. y AA. RR.  
establecidos en la Puerta del Sol, 13, Madrid, de paso por esta ciudad, se detendrán unos días, ofreciendo al público sus trabajos profesionales; lo que ponemos en conocimiento del vecindario y pueblos limítrofes.

Dentaduras completas desde 250 á 1.000 pesetas; dientes y muelas desde 20 reales una; extracciones con la anestesia, el gas óxido nitroso ó la cocaina, 10 pesetas: sin anestésico 5 pesetas.

Limpieza de la dentadura, desde 5 pesetas á 10; empastes, orificaciones y demás operaciones de la boca, por complicadas que sean, á precios convencionales.

NOTA.—A las personas de escasa fortuna se les hará rebaja sobre los precios marcados.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
DE  
**Francisco Moran Alonso**  
Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del

expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se admiten huéspedes en la calle de San Isidro, núm. 6.

Se vende el otoño de un prado, de dos cargas y media de cabida, en el término de la vega de Armunia. En esta imprenta se da razon.

Se venden toneles acabados de estrenar de á dos y de á una cántaras, á precios arreglados.

—Calle de la Catedral, núm. 4.—

En la misma casa se arrienda un entre-suelo, con tienda y bodega.

**Recaudacion de Contribuciones**  
Desde el dia 10 al 31 de Agosto, tendrá lugar la cobranza voluntaria á domicilio en esta capital de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio, y desde el 1.º al 10 de Septiembre, pues den satisfacer sus cuotas en las oficinas de la Recaudacion, calle de Santa Cruz número 10, sin recargo alguno.

Leon 8 de Agosto de 1891.—El Recaudador, Justo Lopez.

# LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Se publica los martes, jueves y sábados

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.  
Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea.  
3.ª idem . . . —15 »  
4.ª idem . . . —10 »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administracion en un tanto alzado, que establezcan

## PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

## CORRESPONSALES

- |   |  |
|---|--|
| D. José Alonso Diez, procurador.—Riaño.   | D. Manuel Soto.—Puente Domingo Florez. |
| » Juan Panero.—Astorga.                   | » Gil Mantilla.—Sahagun                |
| » Restituto Florez.—Bembibre.             | » Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan  |
| » Malaquias Revuelta.—Boñar.              | » Manuel Martinez.—Ponferrada          |
| » Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.            | » Victor Valcarcel.—Riello.            |
| Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides. | » Antonio Argüelles.—Rioscuro          |
| D. Benito Suarez.—Garaño.                 | » Vicente Blanco.—Valderas.            |
| » Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.  | » José Perez Valcarcel.—Villafranca    |
| » Manuel Landeras.—La Pola.               | » Segundo Florez.—Villamañan           |